



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA 3 JURADO RPSI-2024-48-E-UNC-PSI#REC

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA N° 3

Siendo las 10:30 (diez y treinte) horas del día 15 de agosto de 2024, en la sede de la Prosecretaría de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Campus Virtual, Bv. de la Reforma, se reúne el jurado designado por Resolución RPSI2024-48-E-UNC-PSI#REC (EXP-GDE N° EX-2024-522647-UNC-ME#PSI), para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3664/4A) en la Prosecretaría de Informática, con la presencia de la Sra Andrea Masuero (Legajo N° 80600), Sra Narda Acuña (Legajo N° 33261), Sra. Flavia Buffa (Legajo N° .42919) y del veedor gremial el Sr Omar Silvestro (Legajo 45540).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición, entrevista y antecedentes.

ANEXO VI

POSTULANTES	
Apellido y Nombre	Frontera Iris María Cintia
Documento Nro.	26496382

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico - Práctico	37,00
Entrevista	20,00
Subtotal Oposición	57,00

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	0,40
Nivel de Estudios	7,00
Capacitación	1,16
Experiencia Laboral	10,00
Calificaciones	4,00
Participación Institucional	0,30
Subtotal Antecedentes	22,86

PUNTAJE TOTAL CONCURSO	79,86
-------------------------------	--------------

ANEXO VII

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO: RPSI-2024-48-E-UNC-PSI#REC

En consecuencia, este Tribunal eleva el siguiente Orden de Mérito:

Orden	Apellido y Nombres	DNI
1	Frontera Iris María Cintia	26496382

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Prosecretario de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que apruebe el orden de mérito y disponga su notificación fehaciente a la postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

